

Ejecutivas peruanas fueron premiadas en el IWECC celebrado en Barcelona

Liliana Picasso estudió Administración de Empresas en la Universidad del Pacífico y llevó a cabo el Programa de Especialización de Gestión Estratégica en la Universidad de Cornell. Tiene más de 30 años de experiencia empresarial en el sector turismo que se ven reflejados en sus responsabilidades actuales de gerenciar los restaurantes GRANJA AZÚL y el Hotel LAS DUNAS. Bajo su administración, ambos negocios no sólo sobrevivieron a la pandemia si no que han crecido significativamente. Actualmente es vicepresidenta de la Asociación de Hoteles Restaurantes y Afines (AHORA Perú) y directora de la Cámara Nacional de Turismo (CANATUR)

Maritza Delgado estudió Dirección Hotelera (hospitality management) y sus inicios empresariales fueron en el sector artesanía para luego pasar a trabajar en la empresa familiar MAGENSA donde ya tiene más de dos décadas habiendo logrado una renovación exitosa al aplicar sus conocimientos de tecnología y su creatividad para el equipamiento de mobiliario para empresas de servicios principalmente del mundo de la hospitalidad. Adicionalmente creó su propia empresa RE305DESIGN, con sede en USA que se dedica al diseño de interiores, así como también de muebles de alta calidad.

Las ejecutivas peruanas fueron premiadas junto a otras 30 empresarias de varios países de América, Europa, Asia y África en el marco del Congreso de IWECC (International Women's Entrepreneurial Challenge) celebrado en el IESE en Barcelona del **9 al 11 de febrero del 2025**.

La Fundación **IWECC**, con sede en Nueva York, es una red global de mujeres empresarias líderes en su sector que participan

activamente en los negocios como accionistas y/o directoras y que cooperan a nivel mundial a través de las cámaras de comercio de sus países o de organizaciones afines con el objetivo de comprometerse a desarrollar el liderazgo empresarial femenino. IWECE es una red global que impulsa el empoderamiento empresarial de las mujeres y reconoce a aquellas directoras de empresas que han sabido liderar acertadamente los negocios bajo su responsabilidad. Así mismo, IWECE les permite expandir a sus asociadas su alcance comercial a nuevos mercados internacionales al otorgarles oportunidades únicas de networking y capacitación a nivel internacional. Sus cuatro pilares de éxito son capacitación, visibilidad, inteligencia de mercado y networking.

Este Congreso realizado en la Escuela de Negocios IESE en Barcelona, fue un encuentro que reunió a importantes mujeres del mundo de los negocios, y contó con el auspicio de CaixaBank, Coca Cola, IESE, MANGO y las Cámaras de Comercio de Barcelona y de España. Perú estuvo representado por varias empresarias y/o directoras de la Cámara de Comercio de Lima.

Desde su fundación en **2007**, IWECE ha reconocido a 575 empresarias altamente exitosas de 47 países quienes son líderes influyentes en sus respectivos campos de negocios. Los negocios liderados por estas empresarias generan aproximadamente **430,000 empleos** y unos ingresos conjuntos de 50 billones de dólares.

En esta edición se rindió homenaje a las fundadoras de **IWECE**, Embajadora Ruth A. Davis, Adela Subirana, Mukta Nandini y Nancy Ploeger, quienes tuvieron la visión de unir a emprendedoras y empresarias de todos los continentes a través de las Cámaras de Comercio de sus países y/o de organizaciones sólidas de mujeres como es el caso de FICCI FLO en India. Su lema sigue vigente : "Juntas trazaremos el rumbo hacia el mejor liderazgo empresarial global".



LEE MÁS:

CCL: sector turismo cuenta con una cartera de proyectos estimada en US\$1 260 millones

CONOCE NUESTRO TIKTOK:

@camaracomerciolima ¿Qué distrito de Lima es el más caro para vivir? 🇵🇪 #camaracomerciolima #viralperu #limaperu #alquilerenlima 🎵 Crystal Waters Gypsy Woman (Live) – Dj djacky mix

¿En qué consiste el proyecto de ley para nueva edad de jubilación?

La congresista **Patricia Chirinos**, del partido Renovación Popular, presentó un proyecto de ley para aumentar la edad de jubilación en los trabajadores privados del país, esto a raíz de la propuesta de ampliar hasta los 75 años la edad de jubilación de los médicos del régimen laboral del **Decreto Legislativo 728**.

El **artículo 57** del **DL 728** especifica que la jubilación es obligatoria para el trabajador varón que cumpla 65 años de edad o 60 si es mujer, especificando lo siguiente: “Si reúne el número de aportaciones suficientes para alcanzar la máxima pensión y el empleador se obliga a cubrir la diferencia entre dicha pensión hasta completar el 80 % de su remuneración ordinaria y a reajustarla periódicamente, en la misma proporción en que se reajuste dicha pensión”.

¿Qué dice la nueva propuesta de ley?

La propuesta de Patricia Chirinos agrega mayores detalles dentro del decreto legislativo 728:

“Artículo 57.- La jubilación es obligatoria para el trabajador, hombre o mujer, que tenga derecho a pensión de jubilación a cargo de la Oficina de Normalización Previsional (ONP) o del Sistema Privado de Administración de Fondos de Pensiones (SPP), si el empleador se obliga a cubrir la diferencia entre dicha pensión y el 80% de la última remuneración ordinaria percibida por el trabajador, monto adicional que no podrá exceder del 100% de la pensión, y a

reajustar periódicamente, en la misma proporción en que se reajuste dicha pensión”.

Además, añade que “el empleador que decida aplicar la presente causal deberá comunicar por escrito su decisión al trabajador, con el fin de que éste inicie el trámite para obtener el otorgamiento de su pensión. El cese se produce en la fecha a partir de la cual se reconozca el otorgamiento de la pensión”.

Por último, el proyecto de ley especifica: “La jubilación es obligatoria y se da en caso de que el trabajador cumpla setenta años pudiendo continuar en su puesto de trabajo hasta el 31 de diciembre del año en el que el trabajador cumple dicha edad, salvo pacto en contrario”.

LEE MÁS:

CTS 2025: Presentan nuevo proyecto de ley para retirar el 100 %

CONOCE NUESTRO TIKTOK:

*@camaracomerciolima ¡Subió la UIT para el 2025!
#camaracomerciolima #viralperu #UIT #economiaperu
#economiaperuana 🎵 EL CLÚB – Bad Bunny*

Ecuador, Uruguay, Argentina y Colombia buscan atraer a

empresas peruanas en Latam Summit

Latam Summit 2025, evento de negocios organizado por el **Centro de Comercio Exterior (CCEX)** de la Cámara de Comercio de Lima, reunirá a más de 100 empresarios peruanos de distintos sectores, interesados en conocer las oportunidades de comercio, inversión, negocio, turismo de los países de Ecuador, Uruguay, Argentina y Colombia.

El encuentro, se llevará a cabo el martes **25 de febrero** en la sede del gremio empresarial en Jesús María.

“Latam Summit es una excelente oportunidad para poder dar a conocer y promover todas las bondades, beneficios y oportunidades que ofrecen los países de la región al empresariado peruano, permitiéndoles a la vez promover y posicionar su país de manera estratégica”, manifestó Mónica Chávez, gerente de CCEX.

Este encuentro contará de dos componentes de acercamiento e interacción. En el primer componente, el representante de cada país realizará una exposición sobre las oportunidades de negocio e inversión en su mercado.

El segundo componente consiste en el desarrollo de reuniones “uno a uno” sostenidas entre el representante de cada país y empresarios peruanos, para atender y canalizar de mejor manera acciones comerciales o de inversión específicas.

Es importante destacar, que en este evento se tendrá la presencia de empresarios ecuatorianos, interesados en hacer negocios con empresas peruanas.

LEE MÁS:

CCL: remesas tendrían crecimiento moderado de 5 % en primer

trimestre pese a políticas migratorias de EE.UU.

CONOCE NUESTRO TIKTOK:

@camaracomerciolima ¡El sol es la moneda más estable de Sudamérica en lo que va del 2024! ☀️☀️☀️ #camaracomerciolima #viralperu #economia #economiperuana #nuevosol #unnuevosol #tipfinanciero 🎵 Funk It Up – John Etkin-Bell